

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2703

Impreso el día 13 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2015

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS**

SUMARIO: Libro “*Seguridad, Democracia y Derechos Humanos*”, de Raúl Enrique Barrandeguy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Elorriaga, Ríos, Solanas, Perié, Gaillard, Conti, Barreto, Gallardo y Bidegain.** (5.300-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de las señoras y los señores diputados Elorriaga, Ríos, Solanas, Perié, Gaillard, Conti, Barreto, Gallardo y Bidegain, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Seguridad, Democracia y Derechos Humanos*, de Raúl Enrique Barrandeguy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de noviembre de 2015.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. – Ramón E. Bernabey. – María G. Burgos. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Antonio S. Riestra. – Walter M.*

* Consultado el señor diputado Jorge Rivas si es voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, doctor Gustavo Coronel Villalba.

Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro “*Seguridad, Democracia y Derechos Humanos*”, de Raúl Enrique Barrandeguy, publicado por la Editorial de Entre Ríos.

Oswaldo E. Elorriaga. – Jorge R. Barreto. – Gloria M. Bidegain. – Diana B. Conti. – Ana C. Gaillard. – Miriam G. Gallardo. – Julia A. Perié. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de las señoras y los señores diputados Elorriaga, Ríos, Solanas, Perié, Gaillard, Conti, Barreto, Gallardo y Bidegain, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Seguridad, Democracia y Derechos Humanos*, de Raúl Enrique Barrandeguy, luego de su estudio, solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.